

**PONENCIA: Los estudios ambientales y la Geografía: una relación moderna<sup>1</sup>**

PONENTE: María Ángeles Pérez Martín. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).  
Programa de Doctorado en Geografía. [mahrhya@gmail.com](mailto:mahrhya@gmail.com)

EJE TEMÁTICO 6: Problemática ambiental, cambio climático y geografía de riesgo.

**RESUMEN:**

El planteamiento de lo ambiental ha sido introducido en prácticamente todos los ámbitos de nuestra vida, quizás con mayor intensidad desde finales de los años setenta del siglo XX.

Su presencia en casi todos los planes de estudios en diferentes disciplinas, tanto de las Ciencias Naturales como de las Sociales, merece que nos detengamos a analizar cuáles son las bases de este planteamiento, y desde dónde problematiza un tema tan complejo como la naturaleza en el sistema de relaciones sociales actual.

Los geógrafos (tanto los que se consideran de la rama física como de la social) parecen ser aquellos que con más entusiasmo han recibido este planteamiento. Ello puede deberse a que diferentes posicionamientos dentro de la disciplina se han animado a pensar en lo ambiental como una renovación, incluso un avance teórico en la explicación de cómo se dan las relaciones sociedad naturaleza, una discusión ya tradicional dentro de la disciplina.

El objetivo de este trabajo es analizar qué significa un lo ambiental y qué aporta de nuevo a la reflexión acerca de la relación sociedad naturaleza desde la Geografía.

**Introducción**

Abordar teóricamente la naturaleza se convierte en una tarea compleja para aquellas disciplinas pertenecientes a las Ciencias Sociales, pues pareciera que el concepto de *naturaleza* pertenece más al ámbito explicativo y metodológico de las Ciencias Naturales que al de las Ciencias Sociales.

Este es uno de los problemas principales: cómo abordar la naturaleza desde la teoría social sin caer en una confusión metodológica, sin utilizar el método de acercamiento de las ciencias físicas para abordar un concepto que realmente es parte fundamental de la explicación de cómo se dan, y se han dado, las relaciones sociales.

---

<sup>1</sup> Este trabajo incluye una revisión del entramado teórico planteado en mi tesis de Maestría en Geografía finalizada en agosto de 2012. Dicha revisión es parte de mi investigación de doctorado ahora en curso.

La geografía tradicionalmente ha visto la naturaleza desde la posición de una *relación* entre el hombre y el medio natural, es decir como si de dos esferas diferentes se tratara. La ha abordado como algo meramente *físico* (*el medio natural*), y ha mantenido la idea de la sociedad como *dominadora* de este medio en aquellas posiciones más antropocéntricas (aunque igualmente deterministas); o el medio determinando a la sociedad, en aquellas posturas que ponen el mayor peso en explicar cómo actúa la naturaleza sobre las dinámicas sociales. La mezcla de ambas posturas en un intento de lograr una síntesis explicativa se ha considerado un avance metodológico dentro de la geografía, cuando lo que realmente ha supuesto es una mayor confusión explicativa.

La llegada relativamente reciente de lo ambiental al ámbito de la disciplina geográfica supone un interesante acontecimiento pues, para no pocos geógrafos ha supuesto la base explicativa de cómo se da esta relación natural social sin dar mayor peso a ninguna de las esferas, sino logrando una explicación *integral*. Sin embargo, como veremos, no sólo se sigue manejando irremediabilmente lo natural por un lado y lo social por otro, sino que la naturaleza, como entidad meramente física, ocupa un lugar central en la explicación.

Empezaré este trabajo exponiendo qué acontecimientos han ido posicionando el abordaje de la naturaleza como algo más allá de un *ente* físico en su relación con las sociedades. Luego abordaré cómo ha trabajado la geografía la naturaleza, para terminar reflexionando que significa la llegada de lo ambiental a la disciplina.

### **La condición de la Naturaleza.**

*“A pesar de la idea de inmediatez que evoca, la naturaleza está inserta en la historia y, por lo tanto, sometida al cambio y la variación. (Nouzeilles, 2002:16)”*

El análisis de los diferentes momentos por los que ha pasado la relación de las sociedades humanas con la naturaleza nos indica la necesidad de una constante revisión de lo que significa lo natural, más allá de verlo como una entidad meramente *física*.

El papel de lo natural en la sociedad ha sido abordado desde diferentes áreas de conocimiento y siguiendo variados posicionamientos teóricos, lo que ha dado lugar a que no haya una única postura y que mucho menos sea un tema superado.

En este sentido dice Delgado (2006: 1) que,

*Las preguntas por las relaciones entre el hombre y la tierra y entre la sociedad y la naturaleza son muy antiguas, y hoy siguen vigentes. Las respuestas han sido diversas, contradictorias y siempre incompletas, al punto que hoy el debate continúa y se aventuran nuevas hipótesis o se reciclan viejas ideas cuyo sustento se creía ya invalidado u obsoleto (...)*

Analizar cómo se ha reflexionado el estudio de esta relación, nos da la posibilidad de descubrir que muchos aportes teórico-metodológicos que se piensan “nuevos o actuales” no hacen más que recuperar viejos planteamientos que en ocasiones hacen perder de vista los procesos que rigen actualmente esta relación.

Quisiera iniciar este recorrido a través de “las ideas de lo natural”, planteando tres acontecimientos que creo importantes para entender la relación que aquí nos ocupa pues permiten que se parta de la idea de que la relación sociedad naturaleza históricamente ha cambiado y lo sigue haciendo. Esta condición *dinámica* es un factor que creo fundamental.

Estos momentos son: el cambio de lo mágico (o religioso) hacia el predominio de un conocimiento científico (secular) lo que ocurre con ayuda de los avances técnicos-científicos; la capacidad del hombre de emprender premeditadamente la invención de estos nuevos instrumentos y decidir cómo y para qué va a usar esta tecnología (la condición teleológica del ser humano); y el cambio de concepción de escasez *absoluta* a *escasez relativa*.

*De lo mágico a lo científico.*

Los nuevos descubrimientos en el terreno de la ciencia fueron cambiando la posición que la naturaleza ocupaba en la cosmovisión de las antiguas civilizaciones occidentales. La naturaleza dejará paulatinamente de ser ese *elemento* desconocido, completamente amenazante e imprevisible, guiado por una voluntad extraterrenal, y por tanto altamente incontrolable para el hombre.

La técnica ofrece a los humanos la posibilidad de adentrarse en los misterios del mundo que habita, posibilidad que antes era sumamente limitada. Por otro lado, pero a la par, el conocimiento científico que produce esta técnica comienza así con su hegemonía en el mundo de los hombres. Los principios de las ciencias experimentales permean otras ciencias y en ocasiones adquieren la categoría de “universales”.

Bolívar Echeverría (2010:14) en sus reflexiones sobre la modernidad habla de *la confianza en la técnica* en los siguientes términos:

*(...) la confianza en la técnica basada en el uso de una razón que se protege del delirio mediante un autocontrol de consistencia matemática, y que atiende así de manera preferente o exclusiva al funcionamiento profano o no sagrado de la naturaleza y el mundo.*

Y prosigue con la ventaja que esta confianza supuso:

*(...) la capacidad del ser humano de aproximarse o enfrentarse a la naturaleza en términos puramente mundanos y de alcanzar, mediante una acción programada y calculada a partir del conocimiento matematizado de la misma, efectos más favorables para él que los que podía garantizar la aproximación tradicional a lo otro, que era una aproximación de orden mágico. (ibíd.:14)*

Así, la nueva ciencia va dejando atrás la visión hegemónica de la iglesia en su teoría del mundo-Dios (Moreira, 2006:55), y permite, por así decirlo, la “terrenalización” del conocimiento, el mismo que contribuye a una cierta domesticación de la naturaleza por parte del hombre:

*(...) los hombres comenzaron a preguntarse por las causas intramundanas de la realidad (lo que ha de establecerse mediante la observación sensible) en lugar de seguir con el modelo medieval de reflexión sobre la finalidad ultraterrena de la vida. Esta noción de uniformidad es justamente lo que permite formular leyes que servirán para ejercer un control efectivo sobre el mundo natural (Galafassi, 2001: 1)*

Dice Moreira (ibíd.:54) que el modo en como hoy concebimos la naturaleza tiene su origen más remoto en Copérnico (1473-1543). Copérnico y su teoría heliocéntrica inauguran una nueva manera de entender el mundo en los inicios del Renacimiento.

El hombre se reafirma como conocedor de los misterios del mundo en el que vive:

*(...) Detectar regularidades en el curso de la naturaleza es precisamente el objetivo. Así se podría provocar o evitar a voluntad determinados efectos, es decir que se podrá dominar, lo más previsiblemente posible, a la naturaleza (Galafassi, 2001: 1)*

Si en un primer momento la naturaleza *dirigía* los destinos de los grupos humanos pues estos no podían prevenir o programar determinadas acciones sobre el medio, ahora, con los progresivos avances en la ciencia, este rol comienza a cambiar, y el hombre ocupa otra posición en esta relación.

Aquí querría apuntar el segundo aspecto importante: la técnica no está ya representada por lo que se tiene al alcance, los instrumentos que ofrece el entorno inmediato:

*(...) En sus fases primitivas las sociedades se limitaban a retirar de la naturaleza lo que les era ofrecido de inmediato, lo que implica, evidentemente, una estructura técnica simple, conocida como actividad de colecta. En este periodo, la relación entre hombre y naturaleza posee pocas mediaciones. Sus resultados son técnicas rudimentarias, una*

*división simple del trabajo y una elevada dependencia de la disponibilidad de recursos de fácil acceso para la comunidad. (Moraes, 2009:68).*

El hombre, las sociedades, comienzan a diseñar sus herramientas para acceder, producir, intercambiar de una manera y con un fin específicos determinados elementos de la naturaleza.

Bolívar Echeverría (2010:22) sitúa este acontecimiento en el tránsito a lo que se ha llamado *fase neotécnica*<sup>2</sup> que tiene lugar en el siglo X:

*(...) Se trata de un giro radical que implica reubicar la clave de la productividad del trabajo humano, situarla en la capacidad de decidir sobre la introducción de nuevos medios de producción (...). Con este giro, el secreto de la productividad del trabajo humano va a dejar de residir, como venía residiendo en toda la era neolítica, en el descubrimiento fortuito o espontáneo de nuevos instrumentos copiados y en el uso de los mismos, y va a comenzar a residir en la capacidad de emprender premeditadamente la invención de los instrumentos nuevos y de las correspondientes nuevas técnicas de producción.*

*La capacidad de premeditar es humana.*

Este aspecto en particular, la capacidad de premeditar, nos lleva a un segundo momento en la relación con la naturaleza: el hombre no es como el resto de los animales con los que *comparte* el medio. Lo que lo diferencia sustancialmente de los otros seres vivos es su capacidad de programar una acción (trabajo) con un fin concreto e idear en este proceso las herramientas o estrategias para conseguirlo:

*(...) sólo el hombre trabaja, ya que el trabajo implica previsión y conciencia de acción. Esto es lo que distingue, en palabras de Marx, al peor arquitecto de la mejor abeja, al peor tejedor de la mejor araña. Esta cualidad específica humana es denominada teleología, es decir la capacidad que el hombre tiene de dar finalidades conscientes a sus actos. (Moraes, 2009:68).*

De este modo la relación de las sociedades con la naturaleza se vuelve más compleja. Pero que el ser humano ya no se identifique como igual a los otros animales *dentro* de la naturaleza, no significa que no necesite de la apropiación de ésta como base material de su reproducción, sólo que esta apropiación es la que se vuelve más especializada, o se realiza en otros términos:

*Con el desarrollo histórico, el poblamiento, la apropiación y la fijación de grupos humanos en áreas específicas del planeta, se empezó a dominar la forma de relación entre la sociedad y el espacio. (...) el hecho es que el intercambio material ente hombre y naturaleza se alteró sustancialmente. La fijación en una porción dada de territorio, lejos de presentar alguna*

---

<sup>2</sup> Término acuñado por Patrick Geddes a principios del siglo XX, retomado por su discípulo Lewis Mumford en su obra *Técnica y civilización* escrita en 1934.

*causalidad natural, o incluso un agotamiento de las áreas disponibles para las antiguas prácticas de colecta, implica cambios cualitativos profundos en el ámbito de las relaciones del trabajo, de las necesidades sociales de consumo y, más importante aún, de las formas de organización social. El intercambio con la naturaleza se torna más complejo con la introducción de mediaciones hasta entonces ausentes. La naturaleza, en particular en las antiguas sociedades agrícolas, aparece ya no sólo como objeto de trabajo, sino principalmente como medio de trabajo (...). Entre la naturaleza "bruta" y los objetos producidos para el consumo se interpone una cierta distancia histórica, que es representada por instrumentos de trabajo más sofisticados (...)* (ibíd.:69).

Y aquí querría introducir el tercer momento mencionado que creo importante para reubicar este aspecto de *necesidad de medios (naturales) para sobrevivir* o para la reproducción social del hombre como especie: la escasez.

*De la escasez absoluta a la escasez relativa.*

El manejo de la categoría de escasez, heredado de las teorías clásicas y neoclásicas, ha sido utilizado de manera recurrente durante la modernidad capitalista como elemento determinante para la ocupación de territorios y la gestión y explotación de recursos naturales (y en muchas ocasiones de sus pobladores). Esta misma categoría podemos encontrarla en no pocas reflexiones desde lo ambiental (por ejemplo el planteamiento del desarrollo sustentable que aboga por la protección de los recursos finitos para beneficio de las próximas generaciones).

Aquí es importante señalar la diferencia entre escasez absoluta y escasez relativa. Esta distinción habla de cómo ha cambiado históricamente el acceso del hombre a los recursos.

La escasez absoluta es aquella que la naturaleza *imponía* al hombre en aquel momento en que las sociedades no tenían las herramientas (técnicas y de conocimiento) para acceder a ella y hacerlo de manera programada. Con la llegada de la posibilidad tecnológica, el hombre no sólo accede a la naturaleza como estrategia para sobrevivir, sino que se le brinda la posibilidad de tener un excedente del cual se apropia y al que le da otros usos, como el mercado. Entonces la escasez toma un nuevo sentido, pues no habla sólo de lo que nos falta para sobrevivir, sino de quien tiene la mayor capacidad de acceso a los recursos y de cómo estos, luego de apropiados, se distribuyen o aprovechan: es la escasez relativa.

Ya no se trata de si hay *mucho o poco* de un *bien natural*. Ni siquiera si existe la posibilidad de explotarlo. La pregunta es otra: quién o quiénes tienen la posibilidad de acceder a la explotación y control de la naturaleza y en qué términos. Esa *lucha primitiva* por sobrevivir termina.

Así, esta relación del hombre con lo natural, fundamentada en la naturaleza como medio de subsistencia básica, cambia, inaugurándose, con la escasez relativa, otro momento:

*(...) lo principal de este recentramiento tecnológico, está (...) en que con él se inaugura la posibilidad de que la sociedad humana pueda construir su vida civilizada sobre una base por completo diferente de interacción entre lo humano y lo natural, sobre una interacción que parte de una escasez sólo relativa de la riqueza natural, y no como debieron hacerlo tradicionalmente las sociedades arcaicas, sobre una interacción que se movía en medio de la escasez absoluta de la riqueza natural (...).* (Echeverría, 2010: 22).

Altvater (2006:342) explica que la categoría de escasez es elemento central en las teorías clásicas y neoclásicas del razonamiento económico. Esta categoría es incorporada a la hora de defender la llamada *crisis ecológica o ambiental* que los ambientalistas relacionan con un agotamiento de los recursos naturales<sup>3</sup>.

Marx, recuerda Altvater en el mismo texto,

*(...) presenta la interpretación fundamental de las “leyes de movimiento” de la acumulación capitalista como moldeadas por las contradicciones sociales y no por los límites impuestos por la naturaleza. (...) Aquellas que Marx llamaba “interpretaciones vulgares” de la divergencia entre la oferta de recursos naturales y la demanda del hombre de productos de la naturaleza (...) exhiben un naturalismo inhumano.*

La naturaleza tiene una *condición social*, es parte fundamental de las relaciones sociales. Explica Altvater:

*Los individuos sociales se encuentran insertos en un sistema social histórico y dependen de la naturaleza y sus fronteras. Por ende, la racionalidad sólo puede ser una racionalidad restringida por lo social, y la perspectiva es la totalidad sociedad-hombre-naturaleza. Las categorías básicas de la crítica marxista de la economía política con respecto a la relación de la sociedad con la naturaleza están orientadas hacia la comprensión del metabolismo, esto es de las transformaciones de la materia y la energía, el rol crucial de las necesidades humanas, el carácter dual del trabajo y la producción, la dinámicas de las crisis económicas y sociales, la valorización del capital, la acumulación y expansión (globalización), la entropía y la irreversibilidad. (ibíd.: 343).*

Querría entonces volver a destacar que se han dado (y siguen ocurriendo) procesos que cambian la *posición* desde dónde abordar la naturaleza y su lugar en la sociedad, procesos que no podemos obviar, y que por lo tanto necesitamos hablar de lo natural desde nuevas categorías de análisis. Sin embargo, ¿cómo ha abordado esta cuestión la geografía?, ¿desde que bases teórico-metodológicas ha explicado la naturaleza y su relación con lo social?

---

<sup>3</sup> Hay otras corrientes dentro del ambientalismo que ponen el acento en la presión de la población sobre los recursos, es decir en el exceso de habitantes, y no en las escasez en sí de recursos. Son las corrientes neomalthusianas.

## **Las Ciencias Sociales y la geografía en la relación sociedad naturaleza.**

Como se ha mencionado, la tradición geográfica, así como es el caso de otras Ciencias Sociales, ha ahondando en el estudio de la relación del hombre con su *medio natural* como si de dos “objetos” pertenecientes a esferas independientes se tratara.

En este sentido Galafassi (2001:1) apunta que sobre la premisa heredada del dualismo cartesiano se asume desde las ciencias, *la suposición de que existe una distinción fundamental entre la naturaleza y los humanos, entre la materia y la mente, entre el mundo físico y el mundo social/espiritual.*

A esta concepción contribuye enormemente el predominio del método científico experimental de acercamiento a la realidad, propio de las Ciencias Naturales, y que es adoptado por las Ciencias Sociales. Como explica Galafassi (ibíd.:1):

*Las raíces de las ciencias sociales se encuentran en los primeros intentos del siglo XVI por desarrollar un conocimiento secular sobre la realidad y que por sobre todo tenga algún tipo de validación empírica. (...) Pero es sin duda en el siglo XIX donde se construyen, tal cual hoy las conocemos, las distintas ciencias sociales además del concepto moderno de sociedad. Con la constitución del positivismo se construye definitivamente la ciencia social como rama independiente de la filosofía sobre la base de tener como modelo a la ciencia natural que desde hacía varios siglos llevaba la delantera en la tarea de encontrar explicaciones a los hechos de la realidad. La “física social o sociología”, al seguir el camino del conjunto de las otras físicas llegaría indefectiblemente al estado positivo, punto culminante en la evolución de la humanidad.*

Y Jorge Rivera (2006:4) destaca la gran influencia que también tuvieron otras disciplinas de corte más empírico en la geografía, y en el campo ambiental de ésta:

*(...) hay que resaltar la gran influencia de la biología y la ecología en la geografía, y en particular en la explicación de fenómenos geográfico-ambientales a partir del concepto de sistema, tanto desde el punto de vista metodológico como del empírico. Esta perspectiva de análisis sirvió como punta de lanza para extender el método de las ciencias naturales a la explicación de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza (y entre los subsistemas político, económico, cultural, entre otros) en términos de homeostasis, adaptación, flujos y/o ciclos de energía, etc.*

Esta idea de extensión del método de las Ciencias Naturales para explicar la relación entre sociedad y naturaleza es también fundamental a la hora de entender la indefinición epistémica que se encuentra en la base de la geografía. Aquí resaltaría además que incluso, como vemos en el texto citado, se llegan a usar los mismos conceptos y categorías de análisis para explicar un proceso social que uno biológico.



Esta división entre lo social y lo natural aunque asumida en los albores de las Ciencias Sociales, marcará profundamente a las diferentes corrientes de pensamiento a la hora de abordar el *diálogo* entre hombre y naturaleza.

Por ejemplo, el positivismo científico propondrá la idea de la unidad de la ciencia, es decir que las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales compartieran fundamentos y metodologías. Lo que, como afirma Galafassi (2001.: 2) no implicaba negar el dualismo, ya que lo podemos ver reflejado en la división disciplinaria en compartimentos estanco que predomina en el quehacer científico. Este proceso, continúa argumentando el autor, ha reforzado la separación disciplinaria en el estudio de la realidad. De esta manera, naturaleza y cultura son cosas bien distintas que deben ser estudiadas por diferentes ciencias con diferentes metodologías.

En el siglo XIX las investigaciones que se realizan acerca del mundo de la naturaleza y su progreso evolutivo, también tuvieron su influencia en todo el pensamiento occidental: *La teoría que postula el progreso social a través de la lucha se conoce con el nombre de Darwinismo social. Se dice que los procesos que son válidos para la biología, lo son también para la lógica social*, explica Galafassi en el mismo texto (ibíd.:3)

Aún en el siglo XX, este biologismo evolucionista que intenta explicar los fenómenos sociales utilizando los principios básicos de las ciencias biológicas reaparece de la mano de la sociobiología, y las teorías evolucionistas aún en boga<sup>4</sup> ejercen una gran influencia sobre los intelectuales del momento.

La geografía se ve influenciada por todas estas corrientes y al asumir la relación sociedad-naturaleza como eje fundamental de discusión dentro de la disciplina lo hace, en general, desde un planteamiento dicotómico.

Por otro lado la disciplina, *olvida* definir sus principios epistemológicos y por ende su objeto(s) de estudio. Aún hoy este problema persiste. Como explica Calderón (2009:378) haciendo referencia al planteamiento de Wallerstein:

*La geografía no se consolidó al mismo tiempo que lo hicieron las otras ciencias sociales, en el periodo de la institucionalización de ellas, en virtud de que tenía por un lado un interés en explicar lo particular, por lo que coincidía con la dirección que tomaron la historia, la antropología y los estudios orientales y, por otro lado, también estaba fuertemente orientada hacia el ambiente natural, traslapándose con las ciencias naturales, lo que la hacía arrastrarse hacia la*

---

<sup>4</sup> Las teorías evolucionistas de Darwin se dan a conocer a mediados del siglo XIX.

*epistemología nomotética*<sup>5</sup>, por lo tanto se traslapaba con la economía, la ciencia política y la sociología. Quedó cruzando las divisiones disciplinarias que estaban emergiendo sin encajar en alguna de ellas; además varias de sus partes fueron absorbidas por otras disciplinas.

El problema de usar el mismo método (e incluso metodología) para analizar los fenómenos sociales que para los fenómenos naturales o biológicos transmite la idea, en el caso de la relación sociedad naturaleza, de que los procesos sociales son generados y se construyen de igual manera que los biológicos.

Por otro lado esta *insistencia* por parte de la geografía de mantenerse en ambos ámbitos de estudio, de lo social y de lo natural, hizo que no se pudiera profundizar teórica o metodológicamente en ninguno de los dos. Calderón (ibíd.: 378) plantea como la geografía científica ocupada de la relación del hombre con la naturaleza se encuentra con el problema de unir dos escalas y dos finalidades explícitas, además de decidir qué método se utilizaría con tal propósito:

*(...) ¿cuál es el método a partir del cual se pueden sintetizar dos campos de conocimiento tan amplios sin dejar de lado las generalizaciones y por lo tanto la descripción misma?, y ¿cómo servir a esos campos de conocimiento cuando la aproximación a cada uno de ellos se hace desde categorías epistémicas diferentes y por tanto desde métodos diversos?.*

Esta situación de indefinición ha generado en la disciplina una seria *debilidad* tanto teórica como metodológica. Aún hoy varias posiciones dentro de la geografía siguen sin preguntarse desde dónde y cómo se va a hablar de la relación *sociedad naturaleza*. Propuestas como el planteamiento ambiental llegan a la geografía cuando esta no siente la necesidad de preguntarse por la nueva condición social natural, sino que directamente asume que este planteamiento, el ambiental, es la respuesta a cómo debe entenderse hoy esta condición.

Pero, ¿qué significa la propuesta ambiental?

### **La problemática ambiental o la recuperación moderna de lo natural.**

La problemática ambiental va a reforzar aquellos planteamientos dónde la naturaleza como entidad física o ecológica y su problemática (degradación, contaminación, agotamiento, etc.) son el elemento central de análisis.

---

<sup>5</sup> Las ciencias que se dedican al estudio de las leyes universales, a la economía, a la ciencia política y a la sociología.

La preocupación por lo ambiental empezó como un problema de salud e higiene (González de Molina *et al*: 36). Las ciudades de principios del siglo XIX, recién industrializadas, tenían ya problemas de contaminación del aire por la quema de carbón en las fábricas, y muchas personas padecían enfermedades respiratorias. La creciente proliferación de fábricas y de sus desechos empezó también a constituir un problema sobre el entorno, creando alarma entre los ciudadanos y sus gobiernos.

Uno de los primeros referentes de esta preocupación es la creación de parques naturales para proteger las “bellezas escénicas” del continente americano. El Parque Nacional de Yellowstone, en Estados Unidos, instaurado en 1872 y considerado el primer parque nacional del mundo, es la materialización *oficial* de esta temprana preocupación.

A partir de los setenta surgen nuevas categorías de conservación, como es el caso de la *Reserva de la Biosfera*, que buscaba limar estas asperezas entre objetivos de conservación y poblaciones humanas locales.

Sin embargo, argumenta Enrique Leff, la conciencia ambiental en los términos en que se maneja desde el siglo XX,

*(...) emerge en los años sesenta con la Primavera Silenciosa de Rachel Carson, y se expande en los años setenta, luego de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972. Es en este momento cuando se señalan los límites de la racionalidad económica y los desafíos que genera la degradación ambiental al proyecto civilizatorio de la modernidad. (Leff, 2002:18)*

Los años noventa significan para el movimiento ambiental quizás su momento más álgido. En La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, más conocida como la Cumbre de la Tierra, celebrada en Rio de Janeiro en 1992 se reconocería internacionalmente *el hecho de que la protección del medio ambiente y la administración de los recursos naturales deben integrarse en las cuestiones socio-económicas de pobreza y subdesarrollo* (CNUMAD, 1992). La Cumbre de la Tierra, supondrá el importante *despegue* de uno de los principales baluartes del movimiento ambiental: el desarrollo sustentable<sup>6</sup>.

Este planteamiento lograría incursionar en las agendas políticas de los diferentes países gracias a que se logró *entremezclar los ámbitos “medio ambiente y desarrollo”* (Brand y Görg, 2003:68).

---

<sup>6</sup> La idea de desarrollo sustentable ya se estaba manejando desde los años ochenta, concretamente en 1987 la Comisión Mundial para el Desarrollo del Medio Ambiente publicaría el Informe Brundtland que hacía mención del mismo.

Se reconocía que el modelo de desarrollo actual estaba causando serios problemas al medio ambiente (natural) y era necesario tomar medidas para paliar esta situación.

Pero las llamadas medidas ambientales acabarán suponiendo en sí una estrategia, que en la mayoría de los casos no busca únicamente problematizar sobre el cuidado y conservación de la naturaleza, sino plantear nuevas formas de apropiación de la naturaleza, consideradas *menos agresivas*. Sin embargo esta apropiación *alternativa* sigue las pautas del modelo de desarrollo imperante. Así lo ambiental estaría jugando, en general, un papel, más discursivo y menos congruente con lo que postula (O'Connor, 1998; Leff, 2002; Brand y Görg, 2003).

A pesar de ello, las propuestas ambientales y ecológicas para *solucionar* la contradicción entre el modelo de desarrollo capitalista y la conservación de la naturaleza permearon sin problemas no sólo en las agendas políticas y sociales, sino en la academia.

Cuando la problemática ambiental llega a la academia, ésta la integra con el fin de discutir cuestiones más relacionadas con la problemática en sí (degradación, agotamiento, impacto ambiental, manejo sustentable etc.) que con lo que significa la naturaleza en las relaciones sociales. La geografía no es la excepción.

Esta no aprovecha el planteamiento de *lo ambiental* para hacer un ejercicio crítico sobre el nuevo planteamiento y así replantear teóricamente la relación sociedad-naturaleza sino que, básicamente, la disciplina sustituye *naturaleza* por *ambiente*, y se habla de relación sociedad-ambiente (o medio ambiente) en los mismos términos.

Lo cierto es que el *ambientalismo* de finales del siglo XIX impregna la geografía moderna desde sus inicios y acaba marcándola hasta la actualidad. Ortega Valcárcel (ibíd.: 265) apunta que *la geografía positivista acuña, o mejor, se apropia* del concepto de *medio*, el cual es un *sustituto geográfico*, por así decirlo, de ambiente.

*El medio, environment o milieu, es el concepto clave para situar el sistema de relaciones en que los seres humanos adquieren sus principales rasgos sociales; y ese sistema de relaciones, en lo que tienen de marco para el desarrollo de las comunidades sociales a través de la adaptación y la evolución en el tiempo. (Ibíd.: 153)*

Galafassi (2001:4), constata que en las últimas décadas se ha retomado la relación sociedad naturaleza de la mano de las preocupaciones ambientales, afirmando que esta inquietud reside

*en cómo se vincula el ser humano en tanto ser cultural en su proceso de desarrollo social y económico con el ambiente físico y natural.*

Ante esto, quisiera apuntar dos posturas<sup>7</sup> que podrían resultar importantes para entender como se ha abordado la temática ambiental. Por una parte, aquella proveniente de las Ciencias Naturales, específicamente de la ecología, que asimila el concepto de ambiente al de ecosistema. Desde esta perspectiva, los seres humanos se incorporan al mismo como una especie más, en interacción con las restantes y con las condiciones del medio. Las problemáticas ambientales, aquí, se relacionan con los fenómenos que provocan la ruptura del equilibrio del ecosistema, y que pueden desembocar en su degradación o incluso en su desaparición. Las soluciones tienen que ver con propuestas de manejo más adecuado, de exclusión de uso, o de mitigación de consecuencias negativas.

Por otra parte, la definición de ambiente remite a las condiciones en que los seres humanos, organizados socialmente, se relacionan con la naturaleza con el fin de asegurar su sobrevivencia. Esta definición muy general puede adscribirse al dominio de las Ciencias Sociales. Desde esta perspectiva, las problemáticas ambientales son:

*(...) una cuestión de carácter eminentemente social. La problemática ambiental surge de la manera en que una sociedad se vincula con la naturaleza para construir su hábitat y generar su proceso productivo y reproductivo. Es decir que está directamente e indirectamente vinculada al modelo de desarrollo presente en un determinado tiempo y espacio. (Galafassi, 2002: 21).*

Ambas perspectivas están más o menos presentes en la geografía. Pero quisiera detenerme en la segunda postura y, en parte, en la reflexión de Galafassi.

Muchas veces se concluye que lo ambiental ha logrado incorporar lo social y lo natural para hacer un abordaje integral a la explicación de cómo se da la interacción entre sociedad y naturaleza. Sin embargo, no es así. Los estudios ambientales ponen en el centro de su análisis a la naturaleza, siendo la sociedad la *causa* primordial de la degradación del medio natural. El objetivo es buscar una solución a la degradación de la naturaleza, y no el preguntarse bajo qué términos se da las relaciones sociales para la producción. La problemática no radicaría así en la ruptura del equilibrio de un ecosistema *mundial*. La pregunta sería qué papel le ha dado la modernidad capitalista a la naturaleza en las relaciones sociales para la producción.

---

<sup>7</sup> Rodolfo V. Bertonecello en <http://aportes.educ.ar/geografia/nucleo-teorico/estado-del-arte/>

La degradación de la naturaleza ha sido convenientemente presentada por la modernidad capitalista como algo externo a su propia dinámica de funcionamiento, reforzando otra vez, esta separación entre lo social y lo natural. Y así ha sido recibida por los estudios ambientales que reproducen esta idea, poniendo a la naturaleza en el centro de la discusión, y desviando la mirada de las formas de reproducción social del capital.

No podemos obviar que determinados ambientes considerados como naturales están siendo o han sido fuertemente degradados. El carácter contradictorio del modelo de desarrollo capitalista ha provocado que muchos de aquellos recursos naturales necesarios para el propio funcionamiento del modelo, se encuentren en riesgo. Los mecanismos para el uso e intervención de la naturaleza causan una profunda transformación y alteración de la misma, llegando a niveles que no pudieron imaginarse hace apenas unas décadas. Pero el planteamiento del problema no tiene esta única dimensión. Y ese es el principal cuestionamiento que debe hacerse a los estudios ambientales y por ende a aquellas disciplinas como la geografía que explican la naturaleza desde este planteamiento.

Explica Altvater (2006:352):

*La naturaleza como naturaleza humanizada, es decir, como naturaleza producida, es parte de las condiciones generales de producción. La violación de su integridad por medio de la degradación o incluso de la destrucción de las condiciones naturales de producción y reproducción no es, por tanto, algo externo a la economía, sino que pertenece a su desarrollo contradictorio”.*

## **Conclusiones**

Pareciera que hoy en día todas las reflexiones sobre la naturaleza tuvieran que pasar forzosamente por la lógica reflexiva de lo ambiental. Ese es uno de los principales errores.

El abordaje teórico de la naturaleza y de cómo es incorporada en las relaciones sociales va más allá de un razonamiento exclusivamente práctico de cómo resolver la llamada “crisis ambiental” fundamentada en la escasez, degradación y agotamiento de los recursos naturales.

Este razonamiento ha sido introducido desde la lógica de la modernidad capitalista *preocupada* por perpetuar a través de cualquier estrategia su base material de producción de mercancías, y

no por una cuestión “ética” de conservación y protección de la naturaleza para el bien común, conservación de la que pretenden hacernos igualmente responsables a todos.

La geografía debería tener esto en cuenta a la hora de preguntarse sobre la naturaleza. Ello, además de permitirle replantearse cómo ha reflexionado tradicionalmente la relación sociedad naturaleza, le supondría como disciplina social diferenciarse de aquellas pertenecientes a las Ciencias Naturales que, como la ecología o la biología, abordan lo natural desde una preocupación básicamente fisicalista, e introducen lo ambiental como una forma de “incorporar” lo social. La geografía no puede seguir esta misma lógica por más tiempo.

La geografía puede y debe recurrir a la teoría social para comenzar a nutrirse de aquel cuerpo teórico-metodológico que busque la explicación a la nueva condición de la naturaleza en las relaciones sociales para la producción que impone el capital.

Nuestra disciplina tiene la oportunidad de introducir una nueva discusión acerca de la naturaleza que supere el lastre de lo ambiental y al mismo tiempo comience a consolidar nuevas bases teórico metodológicas para la discusión sociedad naturaleza.

## **Bibliografía**

- Altvater, E. (2006) ¿Existe un marxismo ecológico? En Atilio Boron., Javier Amadeo y Sabrina González, (comps.). *La Teoría marxista hoy: Problemas y perspectivas* (pp. 341-363). Buenos Aires: Clacso Libros.
- Brand, U.; Görg, C., 2003 “¿Globalización sustentable?”. En *Chiapas*, no. 15. IIEC, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México, DF, México.
- Calderón, G., 2009. “La Geografía como ciencia social”, Chávez, M., González, O., y Ventura, M. del C. (eds.). *Geografía Humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*. México, El Colegio de Michoacán. Pp. 375-402.
- Delgado, O., 2006, *Sociedad y naturaleza en la geografía humana: Vidal de la Blache y el problema de las influencias geográficas*, pp. 1-19.
- Echeverría, B., 2010 *Modernidad y Blanquitud*. Era. México.
- Galafassi, G., 2001 “Las preocupaciones por la relación Naturaleza-Cultura-Sociedad. Ideas y teorías en los siglos XIX y XX. Una primera aproximación”. En *Revista Theomai (edición electrónica) n°3*. Red Internacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina.
- Galafassi, G, Zarrilli, A., 2002. *Ambiente, sociedad y naturaleza. Entre la teoría social y la historia*. UNQuilmes Ediciones. Bernal, Buenos Aires. Argentina.
- González de Molina, M.; Martínez Alier, J. (editores), 2001. “Naturaleza Transformada” En *Estudios de Historia Ambiental en España*. Icaria. Ecología Humana. Barcelona. España.

- Leff, E., 2002. *Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI. México.
- Moraes, A.; Messias da Costa, W., 2009. *Geografía crítica. La valorización del espacio*. En Colección *Cómo pensar la Geografía*. Ítaca. México,
- Nouzeilles, G., (comp.), 2002, *La naturaleza en disputa. Retóricas del cuerpo y el paisaje en América latina*. Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- O'Connor, J., 1998. *Causas Naturales*. Siglo XXI, México.
- Ortega Valcárcel, J., 2000. *Los horizontes de la geografía. Teoría de la Geografía*. Ariel. Barcelona. España.
- Rivera, J., 2006 "El papel de la Geografía en el estudio de la relación sociedad-naturaleza". *Revista Luna Azul*. Colombia.